

ACTA N° 1

JURADO DEL CONCURSO

Siendo las diez (10:00) horas del día 22 de Marzo de 2023, en la sede de la Defensoría de la Comunidad Universitaria, de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Av. Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina, se reúne el jurado designado por Resolución de la DCU N° 3/2023 para entender en el concurso cerrado interno de un (1) cargo de la categoría: 3665, agrupamiento: 1 Administrativo, para desempeñarse en la Defensoría de la Comunidad Universitaria, con la presencia de Cr. Ricardo Rubén Moré (Legajo 48276), TGU Sandra Verónica Geysels (Legajo 30241), Ab. María Alejandra Torres (Legajo 36531) y con la presencia del veedor gremial Germán Alfredo Martín Kraan (Legajo 53280).

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por Resolución de la DCU N° 3/2023, resultando la siguiente nómina de postulantes admitidos:

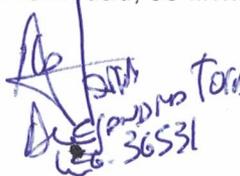
POSTULANTES ADMITIDOS

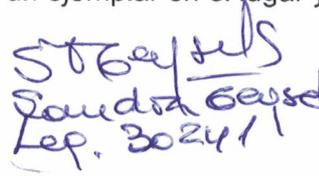
ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
1	BAIGORRIA, Analía	31054592

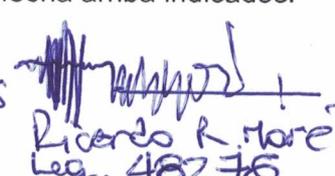
No se registran postulantes no admitidos al concurso cerrado interno.

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones a la Sra. Defensora de la Comunidad Universitaria, Lic. Ana Guillermina Yukelson, a fin de que disponga la publicación del listado de postulantes admitidos.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


Ab. María Alejandra Torres
Leg. 36531


Sandra Verónica Geysels
Leg. 30241


Ricardo R. Moré
Leg. 48276

Defensoría de la Comunidad Universitaria – Universidad Nacional de Córdoba
PABELLÓN ARGENTINA – Ala Oeste – Primer Piso

Av. Haya de la Torre s/n - Ciudad Universitaria - Tel: (0351) 5353629 – consultas@defensoria.unc.edu.ar


Germán Alfredo Martín Kraan
Leg. 53280